



Factura: 001-003-000000915



20200901081C00381

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20200901081C00381

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 16 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 16 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 2 DE JULIO DEL 2020, (11:49).

NOTARIO(A) CARRASCO PIERO THOMAS AYCART VINCENZINI
NOTARÍA OCTOGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



N° TRAMITE: 42366-0041-20 02/07/20 12:12
DOCUMENTO: Nombrenamiento

Guayaquil, 17 de Junio del 2020

Señor
Luis Omar Carvajal Espinoza
Ciudad.-



De mis consideraciones:

Pongo a su conocimiento que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía INDUQUIM S.A., celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo a usted como GERENTE GENERAL de la compañía, por el periodo estatutario de CINCO (5) AÑOS, con los deberes y atribuciones establecidos en el Estatuto Social entre los que corresponde la administración y representación legal, judicial y extrajudicial de manera individual.

La compañía INDUQUIM S.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Abogado Rodrigo Moran Nuques, Notario Quincuagésimo Sexto del Cantón Guayaquil, el día diecisiete de Junio del año dos mil veinte; e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Santa Lucía, el día dieciocho de Junio del mismo año.

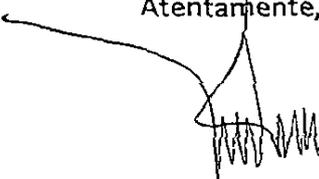
Extiendo la presente nota de nombramiento con la autorización expresa de la Junta General de Accionistas reunida en esta fecha.

Atentamente,


Sra. Olga Alexandra Carvajal Espinoza
C.I.: 091634120-9
Secretario Ad-Hoc

En esta fecha acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía INDUQUIM S.A.,
Guayaquil, 17 de Junio del 2020.

Atentamente,

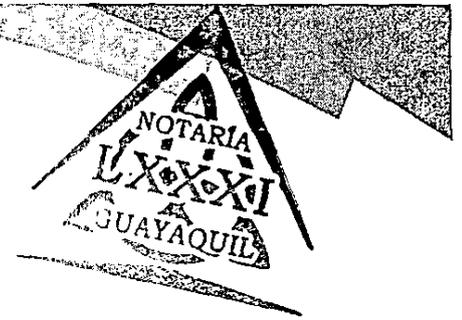

Luis Omar Carvajal Espinoza
C.I.: 092157717-7





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón

SANTA LUCÍA



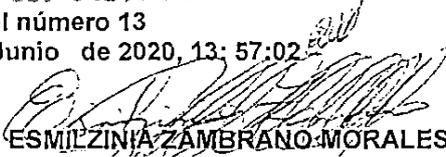
**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON
SANTA LUCÍA**

Razón de Inscripción

Con fecha veinticinco de Junio del dos mil veinte, bajo el número: 13 del Libro SUJETOS MERCANTILES del Cantón, queda inscrito el precedente NOMBRAMIENTO: Que hace la COMPAÑÍA INDUQUIM S.A., en Junta General Universal de Accionistas, celebrada el día diecisiete de Junio del dos mil veinte, tuvo el acierto de designarlo al señor LUIS OMAR CARVAJAL ESPINOZA, como GERENTE GENERAL, por el lapso de CINCO años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de manera individual; con reconocimiento de firma y rubrica ante la Notaría Quincuagésima Sexta del Cantón Guayaquil, a cargo del Abogado Rodrigo Gastón Morán Nuques, el veinticinco de Junio del dos mil veinte.-

Clave Catastral.-
S/N

Se anotó en el Libro Repertorio con el número 13
Fecha de Repertorio: jueves, 25 de Junio de 2020, 13: 57:02


AB. ESMITZINA ZAMBRANO MORALES.
LA REGISTRADORA (E)

RESPONSABLE.-
FATIMA



Administración 2019 - 2023

Calles Nicolás Martínez y Antonio Saa
Teléfono: (04) 2709175
Email: municipiosta@gadsantalucia.gob.ec
www.gadsantalucia.gob.ec